



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)  
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, **26 JUL 2011**  
Expte. N° 6365/11

DECECO - RES. N°: **454/11**

**VISTO :**

La nota presentada con fecha 01 de Julio del corriente año por la Cra. Antonieta Di Gianantonio Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad., y

**CONSIDERANDO**

Que con motivo del 17° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del área contable que se realiza durante los días 7,8 y 9 de Julio del corriente año en nuestra Facultad era necesario acondicionar la entrada al edificio, motivo por el cual también se tuvieron que comprar algunas plantas decorativas para el hall de acceso.

Que habiéndose acondicionado el edificio para la recepción del publico concurrente al Encuentro, se realizó el gasto correspondiente a ultimar la ornamentación de la Facultad encomendándose el trabajo a Vivero las Margaritas, quien ya tuvo participación en la parquización

Que la factura presentada se encuentra en regla.

Por ello:

En uso de las atribuciones que le son propias,

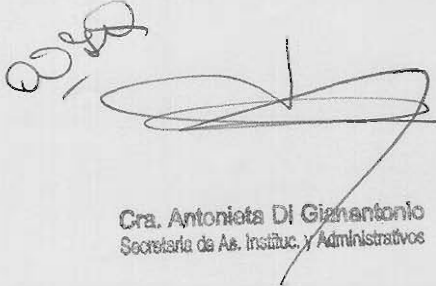
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

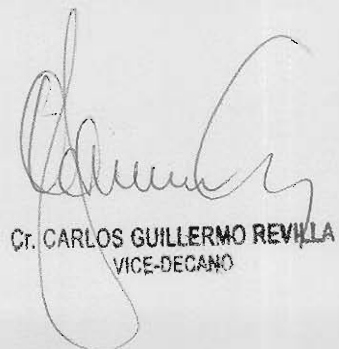
ARTICULO 1°.- Aprobar el pago realizado por la Dirección de Administración a la firma Vivero Las Margaritas de Terra Nostra S.R.L. con domicilio en calle Alvarado 2125 de nuestra ciudad de fecha 01/07/2011 por un total de Pesos Un mil ciento cuarenta y ocho (\$ 1.148.00)

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto dispuestos por el Art. 1° de la presente Resolución al inciso 3 P. Principal 4 P. Parcial 9 al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



  
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO